



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Nueve (9) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ejecutivo
Demandante	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado	Gonzalo Alonso Chaverra Acevedo
Radicado	05154 31 12 001 2020 00050 00
Asunto	Incorpora escrito

De cara a lo manifestado por el apoderado de la entidad ejecutante, en el escrito que antecede, en cuanto a la gestión realizada para diligenciar la comisión de secuestro del inmueble embargado en el proceso de la referencia, se dispone incorporar el escrito al expediente para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ